

Estimado (a) Colega:

Ya han pasado seis meses de esta administración. Les dirijo esta nota, con un breve comentario en el tema científico y otro en el tema gremial.

ASPECTOS CIENTÍFICOS

CONGRESOS

Se inicia el segundo semestre del 2004. Tradicionalmente muchas de nuestras sociedades científicas organizan sus congresos anuales en esta época del año.

Ya celebramos en el primer semestre los congresos de Bolivia y de Ecuador. Tenemos ahora a la vista los congresos de Argentina en Tucumán (septiembre 1 al 4), el Internacional de Dolor de Colombia en Bogotá (Septiembre 9 al 11), de Perú en Lima (Octubre 6 al 10), de Cuba en La Habana (19 al 22 de octubre), de México en Monterrey (10 al 13 de Noviembre), de Brasil en Curitiba (13 al 17 de Noviembre), Panameño en Ciudad de Panamá (16 al 20 de Noviembre), Chileno en Santiago (18 al 20 de Noviembre) y Venezolano en Puerto de las Cruz (24 al 27 de Noviembre). Todos ellos hacen el esfuerzo de programar a los mejores profesores de su país, e invitan también a destacados conferencistas latinoamericanos y de otras latitudes.

Invito a todos los colegas a participar en sus respectivos congresos nacionales. Además, los invito a que se informen de los programas científicos de los congresos de las sociedades de los países hermanos y, si tienen la oportunidad, a que participen igualmente. En este Boletín están los links para contactar a las respectivas sociedades, algunas de las cuales tienen su página web.

Es necesario destacar que el congreso de Tucumán es Suramericano, el Panameño es también Centroamericano y del Caribe y que el Peruano y el Venezolano son conmemorativos de las Bodas de Oro de estas sociedades, SPAAR y SVA

LIBRO ON LINE

Hemos hecho un análisis de los diferentes aspectos a tener en cuenta sobre esta obra que será de gran utilidad para todos los anesthesiólogos latinoamericanos. Basados en lo anterior, encontramos que es un proyecto realizable en el mediano plazo.

Hemos contactado ya a algunos candidatos a autores de la obra. Anexo encontrarán la estructura de dicho libro. Solicito de nuevo a las directivas de las sociedades latinoamericanas de anestesiología, que nos envíen, teniendo en cuenta dicha estructura, los nombres y la dirección electrónica de aquellos profesores que consideren que tienen los méritos para participar. Como es entendible, los candidatos deben tener la suficiente experiencia y reconocimiento para abordar el tema encomendado. Quisiéramos incluir personas que tengan trabajos propios, que hayan escrito, que sean autoridades en su área.

Aquellos colegas que sean concientes de sus méritos y quieren participar, les sugiero escribirnos directamente y anexarnos un minicurrículum, o ponerse en contacto con su sociedad, para que sea ésta la que lo proponga.

ASPECTOS GREMIALES

Sobre la situación laboral del anesthesiólogo latinoamericano, ya celebramos la reunión de Managua, Nicaragua (Subregión de Centro América y el Caribe) y el Simposio Latinoamericano en Sucre, Bolivia. Hemos recogido información interesante, nos falta completar dicha información, como también una mayor discusión de los temas estudiados.

Como pueden observar, hay muchos aspectos que requieren una mayor discusión. Existen particularidades que aun no han sido analizadas. Es por esto que el trabajo debe continuar.

Se ha programado durante el congreso argentino y suramericano en Tucumán, en los primeros días del mes de Septiembre, una reunión de delegados de las sociedades de países del Mercosur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), y durante el congreso de las Bodas de Oro de la Sociedad Peruana de Anestesiología, el 6 de Octubre, otra reunión similar, de delegados de sociedades de la Comunidad Andina de Naciones.

Quiero subrayar en esta breve nota la importancia de que analicemos el impacto que puede tener en nuestro ejercicio profesional la implementación de los Tratados internacionales, en particular el Tratado de Libre Comercio TLC y la Alianza de Libre Comercio de las Américas ALCA. Estos tratados tienen más implicaciones de los que a simple vista pudiera parecer. Existen algunas diferencias en el efecto que los mismos pueden traer a los distintos países. El tema es muy complejo, razón por lo cual no nos adentramos en este momento en su discusión. Diremos simplemente que debemos estar todos alerta, ser estudiosos del tema y ejercer en cada uno de nuestros países la presión ante nuestros gobiernos, para evitar que el impacto sea tan deletéreo en la salud de nuestros habitantes y en el bienestar de nuestros colegas.

Invito a que las Sociedades de los países del Mercosur envíen sus Delegados a la reunión de Tucumán, Argentina, los primeros días de Septiembre, y las Sociedades de los países de la Comunidad Andina de Naciones CAN hagan lo propio en la reunión que se llevará a cabo el 6 de Octubre en Lima, Perú.

Es un placer poder enviarles este Boletín. Como siempre, estoy atento a sus observaciones.

Cordial saludo,

Manuel Galindo Arias
Presidente CLASA